



BUSCAMOS NUEVOS TALENTOS DEL ROCK Y DEL POP EN INDEPENDENCIA

Convocatoria abierta desde el 9 de mayo al 30 de junio

TALENTO CRUDO 2016

BUSCAMOS NUEVOS TALENTOS DEL ROCK Y EL POP EN INDEPENDENCIA

Participa de la convocatoria para seleccionar la banda representante de nuestra comuna en **TALENTO CRUDO 2016** y gana la oportunidad de tocar en el **Festival Unirock Alternativo en Call, Colombia.**

Descarga las bases en www.independenciacultural.cl

indcultural

BASES DE CONCURSO:

1.-ANTECEDENTES:

La Corporación de Cultura y Patrimonio de Independencia (**Independencia Cultural**) junto a Radio Primera, convoca a las bandas de rock y pop de la comuna de Independencia a participar en la selección de **la Banda** que representará a nuestra comuna en la octava versión de "Talento Crudo", certamen de la escena emergente de la Región Metropolitana.



2.- POSTULANTES:

Podrán participar todas las bandas de todas las tendencias del rock y el pop de la escena emergente de la comuna de Independencia, para lo cual se considera que al menos el 50% de la banda esté compuesta por residentes de la comuna de Independencia.

Por la sola presentación que realicen las Bandas a esta convocatoria se entiende para todos los efectos legales, que los postulantes conocen y aceptan el contenido íntegro de las presentes bases.

3.- PRESENTACIÓN Y PLAZOS DE POSTULACIÓN:

Solo podrán participar las Bandas, que se inscriban en Independencia Cultural a través del correo electrónico musicaIndependencia@gmail.com

El plazo de entrega de postulaciones para la presente convocatoria se extiende desde el **09 de mayo hasta el 30 de junio de 2016.**

4.- ¿CÓMO PARTICIPAR?

Las Bandas deberán presentar una composición inédita en su texto y música, en castellano, que no dure más de 5 minutos y que no esté sujeta a la administración de ninguna editorial ni identidad de derechos autorales.

La Banda debe hacer llegar vía [correo electrónico](#), mencionado anteriormente en el punto 3, los siguientes antecedentes:

1. Nombre de la Banda.
2. Biografía de la Banda.
3. Nombre completo, número de RUT, fecha de nacimiento y dirección de los integrantes de la Banda.
4. Teléfono de contacto de la Banda.
5. Correo electrónico de contacto de la Banda.
6. Nombre del tema en competencia.



7. Letra del tema en competencia.
8. Grabación del tema en competencia en formato MP3.
9. Al menos 3 (tres) fotografías de la Banda en alta calidad, igual o superior a 1 Mega.

5.- EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PROPUESTAS:

Deberá escogerse una única Banda en representación de la comuna, para lo cual se designará un jurado compuesto por 3 integrantes; uno por cada una de las siguientes instituciones:

1. Radio Primera de Independencia.
2. Municipalidad de Independencia.
3. Independencia Cultural.

La Banda será seleccionada mediante la audición del material editado, enviado en formato mp3.

Los criterios de evaluación para escoger a la Banda serán ponderados según se detalla a continuación:

ORIGINALIDAD DEL TEMA	25%
NIVEL DE EJECUCIÓN MUSICAL	25%
IMAGEN DE LA BANDA	25%
TRAYECTORIA Y EXPERIENCIA DE LA BANDA	25%

La Banda escogida, representará a la comuna de Independencia en el certamen 2016 y quedará automáticamente inhabilitada para competir en futuras versiones de "Talento Crudo", según señalan los criterios de concurso publicados por la Corporación Cultural del Rock y el Cómic, entidad organizadora del certamen.

7.- ESTÍMULOS:



7.1- Para la Banda ganadora de Independencia:

1. Participación como representante de la comuna de Independencia de la octava versión del certamen “Talento Crudo”, en competencia con las otras 51 bandas representantes de cada uno de los municipios de la Región Metropolitana.
2. Un plan de difusión que incluye rotación del tema en Radio Primera de Independencia.
3. Presencia en los sitios web www.independenciacultural.cl y www.radioprimer.cl además de los fan pages de Facebook, a través de notas de prensa, posts y fotografías de seguimiento en concurso “talento Crudo”.

7.2- Para la Banda ganadora de “Talento Crudo”:

La Banda ganadora de “Talento Crudo 2016” representará a la escena emergente chilena en el festival Unirock Alternativo de Cali, Colombia, con estadía a cargo de la producción del festival colombiano y obtendrá además, un cupo en la parrilla del festival Rockódromo 2017, que organiza Escuelas de Rock en Valparaíso. Entre otros incentivos, también figura un plan de difusión a través de la radio Rock Chileno FM y una red de emisoras comunitarias. Para mayor información sobre las categorías de ganadores y sus respectivos estímulos, recomendamos visitar la página www.talentocrudo.cl

8.- COMPROMISOS:

8.1- Por parte de Independencia Cultural:

La Corporación de Cultura y Patrimonio de Independencia manifiesta su calidad de Organizador principal de este concurso comunal, convirtiéndose en la entidad responsable de revisar y enviar los antecedentes y material requeridos para la correcta inscripción de la



Banda en el concurso “Talento Crudo”, según las bases presentadas por la Corporación Cultural del Rock y el Cómic.

Así mismo, Independencia Cultural se compromete a apoyar en difusión a la Banda ganadora a través de notas, comunicados de prensa y fotografías.

También, y en colaboración con la Municipalidad de Independencia, se dará apoyo en traslados ida y vuelta desde la comuna hacia el lugar de competencia de “Talento Crudo”, en caso de que la Banda no cuente con transporte propio.

8.2- Por parte de Radio Primera:

La emisora comunitaria se compromete a apadrinar la propuesta, asumiendo un rol activo mediante el apoyo en la difusión, tanto de la convocatoria de este concurso, como en la participación de la Banda en el certamen “Talento Crudo”, a través de todos los mecanismos que disponga para este efecto.

También se entiende que la emisora acepta su rol de colaborador en la organización de este concurso comunal, manifestando lo dicho mediante carta de compromiso requerida para la postulación de la Banda al certamen “Talento Crudo”.

8.3- Por parte de la Banda ganadora:

La Banda autoriza a Independencia Cultural y a Radio Primera, a la utilización de su tema en competencia y sus imágenes, para ser usadas con fines promocionales de ésta y futuras acciones culturales, producidas por dichas entidades, siempre que estén relacionadas a la música. Lo anteriormente mencionado no afecta las garantías para que los músicos manejen con total libertad el fruto de su trabajo, como sus derechos autorales, las ediciones fonográficas, sus actuaciones y todo lo que pueda generarles beneficios.